

Preguntas frecuentes

¿Cuántas veces tengo que hacer el pre registro PENT?

El Pre registro se realiza una sola vez y solamente se pueden registrar mientras sean estudiantes de licenciatura o desde el 3er. Semestre de Nivel Medio Superior.

¿Se requiere algún promedio en específico para realizar mi pre registro PENT?

No, ninguno, pueden registrarse alumnos de cualquier promedio.

¿Hasta cuándo dejo de estar vigente en el PENT?

Hasta un año después de haber concluido todos los créditos de estudiante o cuando inicio a estudiar un posgrado.

¿Cómo puedo consultar mi vigencia en el PENT?

En la siguiente liga: <http://web.ccytet.gob.mx/SEICYT/PENT/padron/mypadron.asp>

Siendo miembro vigente del PENT ¿Puedo participar en el Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos?

Efectivamente, solo los miembros vigentes del PENT pueden participar en el Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, mismo que abre una vez al año.

¿Qué actividades apoya el Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos?

Asistente de investigador, Estancias en Centros de Investigación o Empresas, Participación en Congresos o Simposios de carácter científico, Participación en Eventos competitivos Nacionales o Internacionales de carácter científico o tecnológico, Presentación de postulaciones para ingresar a Posgrados registrados en el PNPC, Participación en el Verano de la Investigación Científica.

¿Cuándo abre la convocatoria del Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos?

Generalmente durante el primer trimestre del año, por correo electrónico se les notifican las fechas a los miembros vigentes del PENT.